



MUNICIPALIDAD DE DANLÍ
Departamento de El Paraíso
HONDURAS C.A.
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638
E-Mail: mundanli@hondutel.hn



Oficio No. 138-2019-2019 SM-Danlí

Danlí, 29 de julio, de 2019.

Ing. Jaime Zepeda
Oficial de Informática Pública.
Su Oficina.

Sr. Zepeda.

Reciba un atento y cordial saludo, esperando se encuentre cosechando éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente me dirijo a usted, para brindar los informes para ser subidos a la Plataforma "Portal Único de Transparencia" para el mes de mayo 2019, los cuales se detallan a continuación:

1. Actas de Sesión Ordinarias mes de mayo 2019 (Acta No. 09 y 10 del año 2019)
2. Certificaciones (Acuerdos Corporativos Acta No. 09 y 10).
3. Acta de Sesión de Cabildo Abierto Consultivo (Acta N. 04-2019).
4. Registros de Negocios
5. Registros de Dominios Plenos.
6. Notas aclaratorias.

Nota: Dicha documentación estaba pendiente ara complemento de la información la cual es original y una vez subidos al Portal serán devueltos al Departamento de Secretaria para su custodia.

Atentamente;



Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla
Secretario Municipal

C.c: Archivo

ACTA No. 04-2019

En Danlí, Departamento de El Paraíso, el día viernes diecisiete (17) de mayo del año dos mil **diecinueve**, a las **Dos con Cincuenta y Tres Minutos de la Tarde** (2:53 p.m.), se celebró sesión de Cabildo Abierto Consultivo, presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la Asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra Flores, y con la asistencia de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Comisionado Municipal, Ingeniero Jorge Cárcamo, y Fuerzas Vivas del Municipio de Danlí y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera:

- 1) Comprobación del Quórum.
- 2) Apertura de la Sesión.
- 3) Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
- 4) Lectura del Acuerdo para la Celebración del Cabildo Abierto Consultivo.
- 5) Palabras de Bienvenida por el Alcalde Municipal y explicación del objetivo de la sesión.
- 6) Selección por las Fuerzas Vivas Organizadas de los candidatos para optar a los cargos de Presidente(a), Secretario (a) y Tesorero(a) del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz (2019-2020).
- 7) Acuerdo.
- 8) Juramentación de los miembros electos para formar parte del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020).
- 9) Palabras del Presidente del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020.
- 10) Cierre de la Sesión

El Relacionador Público Municipal Sr. Roldan Barahona, da la Bienvenida a toda la asamblea presente, a los miembros de la Corporación Municipal al Presente Cabildo Abierto Consultivo, haciendo la presentación respectiva de la mesa principal y le cede la palabra al Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, para el desarrollo de la presente agenda.

1) Comprobado del Quórum.

Presente en la Sesión de Cabildo Abierto consultivo la Corporación Municipal a excepción del Regidor Municipal T.I. John Milton García Flores y el Sr. Nelson Rene Guevara Naldivia, el cual no presentaron excusa.

2) Apertura de la Sesión.

Invocación a Dios por el Sr. Edin Portillo, Presidente Patronato del Barrio Los Arcos; Seguidamente las notas del Himno Nacional de Honduras y una vez comprobado el quórum, el Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a las 2:53 p.m.

3) Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

El Secretario Municipal, dio lectura a la Agenda, la cual fue puesta a discusión, y le cede la Palabra al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, en la cual sometió la presente agenda a discusión y siendo aprobada por la Corporación Municipal.

4) Lectura del Acuerdo para la Realización del Cabildo Abierto Consultivo.

El Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla, procedió a dar lectura al Acuerdo Corporativo No. 107-2019 del Acta No. 08 de Sesión Ordinaria de fecha martes 23 de abril del año en curso (2019), en el cual se acordó la realización de este Cabildo Abierto Consultivo.

5.-Palabras de Bienvenida por el Alcalde Municipal y explicación del Objetivo de la Sesión.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa su agradecimiento por la presencia de cada uno de los presentes a la convocatoria, que se ha efectuado con la finalidad de poder elegir la Junta Directiva del Festival Internacional del Maíz; el cual deberá presidir este año 2019-2020, en donde se elegirán tres miembros del Comité Organizador entre ellos el Presidente(a), Secretario (a) y Tesorero (a) y es así como se ha efectuado esta convocatoria y han sido los medios de comunicación que han convocado también y la misma que ha sido puesta en el tablero de la Alcaldía, para el conocimiento de la Población; es por ello amigas y amigos de las diferentes fuerzas vivas del municipio de Danlí, y con el acompañamiento de organizaciones Locales debidamente constituidas y acreditadas, se les da la más bienvenida a este salón municipal.

6) Selección por las Fuerzas Vivas Organizadas de los candidatos para optar a los cargos de Presidente(a), Secretario (a) y Tesorero(a) del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz (2019-2020).

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que se proceda entonces a la selección y que las fuerzas vivas organizadas propongan sus candidatos y que sean las Organizaciones legalmente constituidas, que deberán proceder a la correspondiente elección y somete a consideración de la Asamblea para escuchar las propuestas de los candidatos (as), que puedan tener y pues se abre tribuna para escuchar propuestas.

Pide la Palabra el Abg. German Genaro Ávila Amador, expresando que solicita permiso para retirarse de la presente sesión y como representante de la APH, Asociación de Prensa Hondureña, de la Zona Oriental y pide a la corporación con respeto que señalen una sesión de corporación municipal para hacer entrega sobre los informes del FESTIMA 2018-2019, acerca de los fondos, tarjetas que son intocables porque están a plazo fijo en la Cooperativa Apaguiz, y al respecto que no avalara ni propondrá a nadie y que hay un decreto sobre la presente elección.

La Regidora Municipal Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, pregunta al Abg. German Genaro Ávila Amador por qué se retira de la Presente Sesión?

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, aludiendo a lo expresado por la Regidora Municipal Lcda. Ordoñez, le pide al Abg. German Genaro Ávila Amador, que apunte las razones por las cuales se retira de la Sesión de Cabildo Abierto Consultivo.

Al respecto el Abg. German Genaro Ávila Amador, en Representación de la APH- Danlí, responde que se retira, por algunas razones, pero que no quiere entrar en polémica con nadie ya que los presentes en la asamblea los considera familia, pero expresa que una de las razones de su retiro de la sesión; es que se ha traído gente de las afueras como nunca se ha hecho; así que la Corporación municipal en su momento decida en qué momento se le haga entrega de un informe y agradece a los miembros corporativos el haberle escuchado.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa al respecto sobre lo manifestado por el Abg. German Genaro Ávila Amador, el de retirarse de la presente sesión, es una decisión propia y en cuanto a lo que manifestó que se trajo gente de las afueras expresa que el Decreto Legislativo es muy claro en aseverar que la elección es a nivel de fuerzas vivas organizadas de todo el municipio y no solo es del casco urbano; consecuentemente expresa que se continua con el desarrollo de la presente sesión programada para el día de hoy.

Toma la Palabra el Sr. Henry Ávila, en su Condición de Presidente de Patronato del Pescadero, Zona del Altiplano Danlí, que hace la siguiente Propuesta para la

integración de la Planilla del Comité de FESTIMA 2019-2020; Siendo para Presidente el Sr. Fernando Martínez (Parte de Sociedad Civil y Empresa Privada), Secretario el Sr. Jairo Aguilera (Asociación de Irrigantes del Valle de Jamastran) y como Tesorera a Janeth Obando (Cooperativa ELGA).- Siendo Secundada la propuesta por la mayoría de la Asamblea presente.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, procedió a cada uno de los propuestos si aceptaban estar en la planilla para, el momento en que se elija la Junta Directiva de FESTIMA 2019-2020.

Toma la palabra el Sr. Leovigildo López, en representación de la ATAXIH, expresa que se debe elegir cargo por cargo por ejemplo primero Presidente (a), después Secretario (a) y por último el Tesorero (a) ya que no se está eligiendo patronato si no lo que se está eligiendo es FESTIMA 2019-2020, y no traer una sola línea si no por el contrario buscar personas idóneas ya que dentro de la Asamblea hay personas capaces y como representante de transporte propone al Sr. Santos Héctor Valladares, para el Primer puesto de Presidente.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que primero se debe de elegir el mecanismo ya que se ha hecho una propuesta de una planilla y quien decide es la asamblea de que si la elección se hace puesto por puesto o se hace la elección con los tres puestos incluidos en una planilla, al respecto el Alcalde Municipal pregunta de qué forma les parece hacer la elección?

Al respecto la Asamblea decide en su mayoría, que sea por los tres puestos en una sola planilla como la primera que propusieron los tres cargos propuestos.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que el Sr. Leovigildo López, propuso a Santos Héctor Valladares al cargo de Presidente FESTIMA, y se le pregunta si aceptaría el cargo?

La Regidora Municipal Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, expresa que el Sr. Santos Héctor Valladares, no puede presidir el FESTIMA, porque representa a una institución la cual es HONDUTEL, y este bien lo sabe que no puede.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que el Sr. Santos Héctor Valladares, es un funcionario público y no podría ser electo en ninguno de los tres cargos para integrar la Junta Directiva de FESTIMA 2019-2020, a menos que venga acreditado por otro lado como microempresario y se tendría que verificarse, cuál es la acreditación para ser elegible, a lo cual el Alcalde Municipal hace la pregunta al Sr. Santos Héctor Valladares, que por parte de quien viene acreditado?

✓ Responde el Sr. Santos Héctor Valladares, al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, que su acreditación es por parte de HONDUTEL.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, al respecto responde entonces que si el Sr. Valladares, viene en representación de HONDUTEL, no puede ser elegible para ninguno de los cargos de la junta directiva de FESTIMA.

Toma nuevamente la palabra el Sr. Santos Héctor Valladares, expresando que en lo que corresponde a HONDUTEL, hace la aclaración que no es meramente estatal, es una empresa autónoma en vista de que se toman decisiones propias; pero para no crear polémica mejor propone, una Terna integrada como Presidenta a Janeth Obando(de Cooperativa ELGA).

Al respecto la Asamblea en conjunto le expresa al Sr. Valladares que ya esta propuesta de inicio en la primer planilla la Lic. Obando.

Al respecto el Sr. Santos Héctor Valladares, le manifiesta a la Asamblea, que está proponiendo, ya que se está direccionando los votos a quien elegir y no es así ya que se deben tomar decisiones propias ya que andan de las aldeas y ni saben por la persona que les dijeron que votara, porque ni los conocen ni saben a quién tienen que darle el voto a lo cual se debe actuar con mucha responsabilidad.- Continúa con su participación el Sr. Valladares y sigue proponiendo para el cargo de secretario al Sr. Nazario Vallecillo y tesorera a Kenia Zeron, esto con el objetivo que haya integración de todos los sectores y en caso de que estos no acepten pues vuelve a tomar la palabra y sigue proponiendo hasta que se elija las personas idóneas que tienen sus acreditaciones correspondientes.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, agradece la participación del Sr. Valladares y expresa que ya se tiene dos planillas y propuesta que fue secundada por el Sr. Edwar Aguirre, en su condición de Presidente de Patronato del Mirador de Danlí.

Toma la palabra el Sr. Nazario Vallecillo, y saluda a los presentes y agradece al sr. Valladares haberlo propuesto y manifiesta que tiene conocimiento acerca del FESTIMA, y manifiesta que le gustaría una planilla integrada para así evitar suspicacia y que acepta el reto ya que tiene capacidad de poder ostentar el cargo.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, le hace la pregunta a la Lic. Janeth Obando si acepta la propuesta.

Al respecto la Lic. Janeth Obando, saluda a los presentes y agradece el haberle tomado en cuenta y proponerla para ostentar un cargo ya que es un honor y está en la mejor disposición de apoyo ya que es una mujer trabajadora, honesta, capaz y está en la mejor disponibilidad de apoyar por ende considera que se debe estar integrada una planilla.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, es la asamblea la que tiene la potestad de integrar planillas y le pregunta a Kenia Zeron, si aceptaría la propuesta de ostentar un cargo directivo.

Al respecto la Sra. Kenia Zeron, expresa que está en representación de la mesa de Incidencia Nacional de Riesgo y manifiesta que acepta el reto.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que ya se cuentan con dos Planillas y manifiesta a la Asamblea si tienen otra propuesta?

Toma la Palabra la Lic. Irma Zamora, en su condición de representante de la Sociedad Civil, manifestando traer una propuesta la cual es para el cargo de Presidenta a la Lic. Aida Lewis, Secretaria a la Lic. Lorena Doblado y para Tesorero al Lic. Vicente Blandón, y cada uno de ellos se encuentran presentes en la sesión.- Propuesta secundada por Santos Damas.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, procede a preguntar a cada una de las personas nominadas a ostentar los cargos si están de acuerdo?

Al respecto la Lic. Aida Lewis, que por el amor que le tiene a Danlí y porque es 0703, acepta la propuesta.

Al respecto la Lic. Lorena Doblado, acepta el reto también y el Lic. Vicente Blandón, expresa que si es para hacer cosas buenas en Danlí acepta el reto.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que se deja claro que las personas nominadas deben tener sus acreditaciones respectivas que les pueda permitir participar en el proceso de elección y a la vez pregunta si hay

otra propuesta y en caso de no haber someterlo a votación y pregunta a la asamblea si como quieren que sea el proceso si levantando la mano y se cuentan los votos o se pueden separar las personas para que no haya confusión o se puede hacer voto secreto, pero antes deben acreditarse los integrantes de las tres planillas.

Toma la palabra el Sr. Manuel Sorto, manifestando que hace veintiún (21) años vive en la Ciudad de Danlí, y expresa que hay tres propuestas por lo que se debe elegir de una manera democráticamente ya como lo expuso Santos Héctor Valladares, al parecer ya hay una línea; pero que hay fuertes candidatos en la otras planillas y como danlidense representa a patronato de los Pinos y pide de corazón, a no dejarse llevar por la raya y que se elija cargo por cargo de los presidentes de las planillas presentadas y que salga un ganador y así los demás cargos a ostentar de la Junta Directiva FESTIMA.

Expresa el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, que la Asamblea ya decidió, que la elección fuese por Planilla en conjunto ya que va encaminada a que se elijan por planillas y retiradas la una de la otra para evitar confusión de votos.

Toma la palabra el Ing. Santos Damas, expresando al respecto que nada cuesta traer una caja y pasar con una gorra por cada votante acreditado recogiendo el voto en papelitos la planilla preferida y concluye que está en representación de Fundación Danlí.

Al respecto la asamblea en mayoría no de acuerdo a lo expresado por el Abg. Damas, el de pasar con una gorra por cada votante acreditado recogiendo el voto en papelitos la planilla preferida por que se iría demasiado tiempo.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que la asamblea es la que decidió la forma de elección, que fuese por planilla ya que los miembros corporativos nada más son veedores del proceso ya que a nadie se le quita el derecho de poder elegir ya que se hará lo que la asamblea pida.

Toma la palabra la Periodista Celenia Rodríguez, expresando que como medios de comunicación son veedores de dichas actividades municipales, pero deja el compromiso al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce y a su honorable Corporación Municipal, que se establezca que la elección de la Junta Directiva de FESTIMA 2020-2021, sea a más tardar el mes de Nov. 2019 ya que como es posible que a 2 meses de una fiesta internacional, estén en discusiones y que termine en una payasada y también cómo es posible si las casas patrocinadoras están cerrando su Plan Operativo Anual Nov. – Dic. Y una fiesta internacional no se prepara en 2 meses ya que lo que están haciendo las personas del comité FESTIMA, es agarrar muchas veces el dinero de Alquiler de las champas para cubrir otros gastos, así que concluye expresando que hay que dejarse de payasadas y hacer una actividad responsable ya que para el mes de Nov. de año anterior es buena fecha para la elección de la Junta Directiva FESTIMA.

Expresa el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, que respecto al Aporte de Celenia Rodríguez, es importante pero no hay que olvidar que hay un decreto legislativo referente a FESTIMA, lo que quedaría es mandar al Soberano Congreso Nacional, hacer enmiendas o se anule algunas ambigüedades y contradicciones del decreto pero no es potestad de la Alcaldía Municipal; poder hacerlo ya que el año pasado se dio una situación en la cual el Ing. Raúl Sevilla, renunció a la Presidencia de FESTIMA, días antes de empezar el evento a lo cual este tipo de situaciones se debe mejorar mediante la voluntad de la corporación

municipal, el emitir un acuerdo corporativo en la cual se solicite al Congreso Nacional, una reforma por lo menos para tener claro cuando se deba iniciar la elección de la Junta Directiva de FESTIMA, y el final de tiempo en funciones ya que el decreto necesita esclarecerlo ya que dice que se deberá elegir la Junta FESTIMA, a más tardar el mes de mayo pero no hay especificación, es por ello que se debe solicitar para una mejor claridad referente a lo anterior expuesto.

Toma la palabra el Sr. José León Aguilar, en su condición de representante de ADECOH, que en lo referente a la forma de elección, se debe aprovechar el voto; ya que por el levantamiento de mano no se podrá identificar; por lo que lo mejor sería se someter a votación y que se entregue las acreditaciones por la planilla de preferencia y después se hace el conteo para los ganadores.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, que cada uno de los presentes anda sus acreditaciones para poder votar y con respecto a lo expresado por el Sr. León Aguilar no habría problema pero la asamblea que decida.

Toma la palabra el Sr. Edwar Aguirre, como parte del Patronato del Mirador a Danlí, aduciendo que sería bueno que las tres personas nominadas a la presidencia; la corporación les hagan la pregunta de cuáles son las expectativas que tienen para el municipio de Danlí a través de FESTIMA.

(Toma la Palabra el Sr. Abrahán Kafaty Díaz, manifestando que como amigos y amigas todas presentes que se haga como la asamblea quiere que alguien vaya recogiendo las acreditaciones para cada planilla y que después se cuenten para no entrar en conflictos.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que se da la última participación al Sr. Santos Héctor Valladares.

X Al respecto el Sr. Valladares, expresa que como un aprendiz en elecciones electorales propone que las planillas propuestas pasen al frente y que los electores pasen a entregar las acreditaciones correspondientes a la planilla de elección de la asamblea.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa al respecto que es el mismo proceso que se pedía de inicio según lo manifestado por el Sr. León Aguilar y Abrahán Kafaty Díaz, así que no hay problema.- Pero antes de proceder a votación hay un impase ya que la Lic. Janeth Obando, esta propuesta en dos planillas y por ende deberá decidir en qué planilla quedarse.- Por lo que le hace la pregunta a la Lic. Obando, que en cual planilla se quedara para someter el proceso a votación?

Al Respecto la Lic. Janeth Obando, manifiesta que por su experiencia y por su trabajo realizado en la Banca Financiera, se desempeñaría mejor en la Planilla Numero 1, al cargo de Tesorera de la Junta Directiva de FESTIMA.

Expresa el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, que la Lic. Obando, eligió quedarse en el Cargo de Tesorera de la Planilla 1, a lo cual le expresa a Santos Héctor Valladares, que si tiene nombre de otro a nominar en vista de que la Lic. Obando la propuso al cargo de presidenta.

Toma nuevamente la palabra el Sr. Santos Héctor Valladares, manifestando de que en vista que la Lic. Obando, renuncia al cargo de presidenta, propone a dicho puesto al sr. Nazario Vallecillo, Tesorería a Leovigildo López y a la Secretaria a Kenia Zeron.

Al respecto el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, manifiesta si los cargos que ha propuesto nuevamente el Sr. Valladares los aceptan?

El Sr. Leovigildo López, da su agradecimiento al compañero Santos Héctor Valladares, pero expresa que no acepta ser nominado al cargo de Tesorero de la Junta FESTIMA, por la razón que también está en la Comisión Ciudadana de Transparencia.

Toma la Palabra el Sr. Valladares, proponiendo al Sr. Onan Torres, en reemplazo del Sr. Leovigildo López a la nominación.

Toma la Palabra el Sr. Onan Torres, que agradece la propuesta por parte del Sr. Santos Héctor Valladares, pero no acepta la propuesta.

Toma la palabra el Sr. Santos Héctor Valladares, expresa que ya no tiene más propuestas en la presente sesión.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que al haber renunciado los candidatos nominados, se declina las propuestas del Sr. Santos Héctor Valladares.-Continúa manifestando que quedan dos planillas para elegir por parte de la asamblea, siendo las siguientes:

Planilla N. 1

Presidente: Fernando Martínez
Secretario: Jairo Aguilera.
Tesorera: Janeth Obando

Planilla N. 2

Presidente: Aida Lewis
Secretaria: Lorena Doblado
Tesorero: Vicente Blandón

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, pide a la asamblea que se empiece la votación y se les de espacio a los de cada Planilla, para recibir a sus electores con su acreditaciones de acuerdo al trabajo de Desarrollo Comunitario, acerca de los votantes para que pasen dejarla por la Planilla de preferencia y después se cuentan los votos respectivos.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, llama al orden y que al momento de votar le entreguen las acreditaciones al presidente de cada planilla para mejor control.

La Sra. Xiomara Gaitán, Presidenta de Patronato del Barrio Tierra Blanca, expresa al Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con voz fuerte que los votantes presenten las acreditaciones correspondientes para poder votar.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa al respecto que llama al orden a la Sra. Xiomara Gaitán, y que sea respetuosa debido a que los votantes tienen su debida acreditación para poder elegir ya que ese es el sentido de la presente sesión.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa que durante el proceso de votación la planilla N, 2 nominada e integrada por **Presidente:** Aida Lewis, **Secretaria:** Lorena Doblado y **Tesorero:** Vicente Blandón, se retiraron de la sesión y del proceso de elección de la nueva Junta Directiva FESTIMA 2019-2020.- Consecuentemente obteniendo la Planilla N, 1, 76 Votos Acreditados y siendo esta planilla integrada por **Presidente:** Fernando Martínez, **Secretario:** Jairo Aguilera.-**Tesorera:** Janeth Obando.

El Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, expresa a la asamblea que estando de acuerdo, consecuentemente la Junta Directiva FESTIMA 2019-2020, queda de la Siguiente manera: Presidente: **Fernando Ernesto Martínez Maradiaga**, Secretario: **Jairo Fernando Aguilera Flores**, Tesorera: **Aida Janeth Obando Alvarenga**.

7) Acuerdo

La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le confiere y dando

cumplimiento al Decreto Legislativo No. 181-2016, publicado en el Diario Oficial "LA GACETA", el 27 de mayo de 2017, **ACUERDA:** a) Nombrar a **Fernando Ernesto Martínez Maradiaga, Jairo Fernando Aguilera Flores y Aida Janeth Obando Alvarenga**, como Presidente, Secretario y Tesorera respectivamente, del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz (FESTIMA), 2019-2020.- y b) Los Miembros del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020, antes descritos se encargaran de elegir a los demás miembros del precitado Comité, así como de organizar las respectivas comisiones.

Se retiran de la presente sesión de Cabildo Abierto Consultivo los Regidores Municipales de la Sesión de Corporación P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Ing. José David Betanco Vargas.

8) Juramentación de los miembros electos para formar parte del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020.

El Alcalde Municipal procede a tomarles la Promesa de Ley al Presidente, Secretario y Tesorera del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020, quedando debidamente juramentados como Presidente el Fernando Ernesto Martínez Maradiaga, Secretario Jairo Fernando Aguilera Flores y Tesorera la Lic. Aida Janeth Obando Alvarenga, jurando ser fiel a la República, en hacer cumplir la Constitución y demás Leyes, consecuentemente quedaron en posición de sus cargos.

9) Palabras del Presidente del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020.

No hubo palabras del Sr. Presidente Fernando Ernesto Martínez Maradiaga.

10) Cierre de la Sesión

No habiendo más que tratar, El Alcalde Municipal, cerró la sesión a las Cuatro de la tarde (4:00 p.m.).



Abg. Daniel Humberto Mendez Sevilla
Secretario Municipal.



Municipalidad de Danlí

SECRETARIA MUNICIPAL DE DANLI
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS C.A.
Tel. 2763-2290; 2763-2080 Fax (504) 2763-2638



CERTIFICACION

El Suscrito, Secretario Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso, de libro de Actas de Corporación Municipal, **Tomo IV, año 2017-2019 CERTIFICA:** El punto de Acta que literalmente dice: **ACTA No. 04-2019**, se celebró sesión de Cabildo Abierto consultivo, celebrada por la Corporación Municipal, el día viernes diecisiete (17) de mayo del año 2019, **a las Dos con Cincuenta y Tres Minutos de la Tarde (2:53 p.m.)**, presidida por el Alcalde Municipal Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce, con la Asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Lcda. Irma Carolina Cuadra Flores, y con la asistencia de los Regidores Municipales: P.M. Fredy Donald Gamero Vargas, Ing. Ramiro Adalid Chacón Ferrufino, P.M. Mauricio Ramírez Martínez, Ing. Henry Antonio Valladares Vallecillo, Sr. David Renato Discua Elvir, Lcda. Melba Mictalia Ordoñez, Ing. José David Betanco Vargas, Licda. Sandra Ondina Gallardo Vijil, Presente el Comisionado Municipal Ingeniero Jorge Alberto Cárcamo, Fuerzas Vivas del Municipio de Danlí y con el Suscrito Secretario Municipal Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, se procedió de la siguiente manera: **1)** Comprobación del Quórum.-**2)** Apertura de la Sesión.-**3)** Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.-**4)** Lectura del Acuerdo para la Celebración del Cabildo Abierto Consultivo.-**5)** Palabras de Bienvenida por el Alcalde Municipal y explicación del objetivo de la sesión.-**6)** Selección por las Fuerzas Vivas Organizadas de los candidatos para optar a los cargos de Presidente(a), Secretario (a) y Tesorero(a) del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz (2019-2020).-**7)** Acuerdo.-**8)** Juramentación de los miembros electos para formar parte del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020).-**9)** Palabras del Presidente del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020.-**10)** Cierre de la Sesión.-**7.-ACUERDO:** La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le confiere y dando cumplimiento al Decreto Legislativo No. 181-2016, publicado en el Diario Oficial "LA GACETA", el 27 de mayo de 2017, **ACUERDA:** **a)** Nombrar a Fernando Ernesto Martínez Maradiaga, Jairo Fernando Aguilera Flores y Aida Janeth Obando Alvarenga, como Presidente, Secretario y Tesorera respectivamente, del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz (FESTIMA), 2019-2020.- **y b)** Los Miembros del Comité Organizador del Festival Internacional del Maíz 2019-2020, antes descritos se encargaran de elegir a los demás miembros del precitado Comité, así como de organizar las respectivas comisiones.- **10.-CIERRE DE LA SESION.**-No habiendo más que tratar, El Alcalde Municipal, cerró la sesión a las Cuatro de la Tarde (4:00 p.m.) .-Firma y Sello: Abg. Gustavo Adolfo Mendoza Ponce. Firma y sello Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla, Secretario Municipal.

Extendida en la Ciudad de Danlí, a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.


Abg. Daniel Humberto Méndez Sevilla
Secretario Municipal